



JUNTA VECINAL  
IGOLLO-CAMARGO  
(CANTABRIA)

**ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA VECINAL DE IGOLLO DE CAMARGO NUMERO 3/2013,  
CELEBRADA EL 27 DE AGOSTO DE 2013**

**Asistentes**

**Presidenta:** D<sup>a</sup>. Nieves Portilla Echezarreta  
**Vocales:** D. Ricardo Barcina Bevide  
D<sup>a</sup>. Sara Arce Velategui  
D<sup>a</sup>. Lourdes Blanco Gutiérrez  
**Secretario:** D. José María García Fernández  
**Ausencia justificada:** D. José Salmón Calva

Siendo las 11 horas del día 27 de Agosto de 2013, en los locales de la Junta Vecinal de Igollo, se reúnen en Sesión Ordinaria, los miembros de la J.V. reseñados al inicio, bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. Nieves Portilla Echezarreta, según la convocatoria Ordinaria realizada en tiempo y forma a todos los componentes de la J.V de Igollo, con el siguiente Orden del Día;

**Orden del Día**

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (10-05-2013). Se adjunta borrador inicial.
- 2.- Presentación del ejercicio contable del año 2012 de la J.V. y presupuesto del año 2013 de la Junta Vecinal de Igollo, en la página web de la J.V.
- 3.- Acuerdo sobre las ayudas de formación del 2013 así como elaboración del calendario para su tramitación.
- 4.- Información por parte de la Sra. Presidenta del estado de situación de los asuntos más relevantes desde la anterior reunión de la J.V.
- 5.- Información por parte de la Sra. Presidenta de la visita el día 19 de Agosto del Director General de Medio Ambiente con el Dtor. del CIMA y el concejal de M.A. del ayuntamiento de Camargo a los terrenos de la J.V. del “Juyo”, “Monterín”, “Cantera de Mazaloma” y la “Canaliza”, para la recuperación de cada una de las zonas.
- 6.- Solicitar presupuestos para el arreglo de la carretera del “Juyo” y blandones de la carretera de “Las Canteras”.
- 7.- Reunión con el Alcalde de Camargo D. Diego Movellán para hacerle llegar las necesidades más urgentes del pueblo:
  - Tejado Ludoteca
  - Saneamiento Bojar
  - T.U. Camargo, para que llegue a la rotonda de la Inés.
- 8.- Ruegos y preguntas

## Desarrollo de la Reunión

Tras unas palabras de bienvenida y de agradecimiento por su asistencia hacia todos los presentes, por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura al Orden del Día propuesto, sin incluir por parte de los presentes ningún nuevo asunto.

A continuación se da paso al desarrollo de los siguientes puntos del Orden del Día;

### 1.- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior (10-05-2013). Se adjunta borrador inicial.

Se da lectura al Acta de la Reunión de fecha 10 de Mayo 2013, que es aprobada por todos los presentes.

### 2.- Presentación del ejercicio contable del año 2012 de la J.V. y presupuesto del año 2013 de la Junta Vecinal de Igollo, en la página web de la J.V.

Se presenta el ejercicio contable de 2012 y el presupuesto 2013 ya aprobados, acordándose se publique en la red. Por parte de la Sra. Presidenta se informa del estado de gastos del primer semestre 2013, indicando que ha sido ya presentado ante la empresa de contabilidad designada por el ayuntamiento de Camargo, que se encarga de llevar la contabilidad administrativa de todas las juntas Vecinales del Valle de Camargo. Por parte del Secretario se informa de la conveniencia de efectuar un Inventario de Bienes de la Junta Vecinal al 31 de diciembre de cada año junto con el Balance Anual, con lo cual todos los presentes están de acuerdo, acordándose que se realice por parte de la empresa de contabilidad, en caso de que el ayuntamiento de Camargo asuma dichos gastos. Asimismo se autoriza que se hable con la empresa para que valore su importe y lo presente al ayuntamiento.

### 3.- Acuerdo sobre las ayudas de formación del 2013 así como elaboración del calendario para su tramitación.

Se hace una exposición de la situación económica de la J.V. y de la situación familiar en general. El criterio de los presentes es que se haga un esfuerzo en mantener las ayudas y si es posible mejorarlas, si bien se espera que aumente el número de solicitudes. Se habla de varias cifras por matrícula y según estudios, si bien el importe final que salga en función del monto designado en los presupuestos anuales de la J.V. Al final se acuerda que con una orquilla de unos 27.000, mas o menos, sea la Sra. Presidenta la que fije el importe definitivo en función del numero total de ayudas solicitadas, acordándose que el reparto, si se puede, se acerquen a unos 140-150 € en los estudios a partir del segundo ciclo y de medios-superiores, de unos 90-100 € en el caso de los escolares de primer y segundo ciclo, que se tenga en cuenta de un incremento de la ayuda de aproximadamente el 50 % en el caso de que se encuentren en el paro los dos conyugues, y que se mantenga el importe de 600 € en el caso de las ayudas de Educación Especial. Se finaliza el acuerdo del importe y cuantía final para el reparto, al buen criterio de la Sra. Presidenta. Se fija que el plazo de admisión de solicitudes sea en noviembre y el abono antes de finalizar el 2013.

### 4.- Información por parte de la Sra. Presidenta del estado de situación de los asuntos más relevantes desde la anterior reunión de la J.V.

La Sra. Presidenta hace una detallada exposición de los temas mas destacados desde la anterior J.V. Asimismo informa del resultado de las Fiestas Patronales de San Benito 2013.

### 5.- Información por parte de la Sra. Presidenta de la visita el día 19 de Agosto del Director General de Medio Ambiente con el Dtor. del CIMA y el concejal de M.A. del ayuntamiento de Camargo a los terrenos de la J.V. del "Juyo", "Monterín", "Cantera de Mazaloma" y la "Canaliza", para la recuperación de cada una de las zonas.

La Sra. Presidenta informa de la visita del Sr. Director de M.A. del Gobierno de Cantabria, junto con otros técnicos y acompañantes, a los cuales se les mostró "in situ" la situación en que se encuentran las parcelas de referencia.

5.1.-Referente a la rehabilitación del terreno de la J.V. en el entorno del Juyo, se informa que sería a través de la Empresa Publica MARE la que se encargaría de llevar a efecto las labores de recuperación. Una vez finalizadas pasarían al Ayto o la J.V. Sería a través de un acuerdo previo de M.A.-Ayuntamiento de Camargo, donde durante un plazo de unos 5 años la J.V. o el Ayto. adquiriera el compromiso de mantenimiento de las tareas que ejecute inicialmente MARE. Asimismo se pide un esfuerzo inicial a la J.V., proponiendo que sea la adecuación de la carretera de acceso y la recogida de aguas de la misma.

5.2.- En cuanto al Monterin, seria la rehabilitación del camino a través de la FNyH.

5.3.- Referente a la Cantera Mazaloma, una vez en el interior todos los presentes toman conciencia de la dimensión del asunto, comprometiéndose el Director de M.A. a realizar un estudio con carácter previo, para analizar las posibles alternativas.

5.4.- En cuanto a la rehabilitación de La Canaliza, la J.V. se encargara de la limpieza y acondicionamiento de los accesos inicialmente. Se realizaran perforaciones para toma de muestras hasta la base de la roca para conocer la altura, volumen y composición de los distintos vertidos presentes en el interior, para realizar el Plan de Recuperación, así como el derribo de las ruinas industriales. Todo ello mediante la colaboración de todas las partes implicadas.

**6.- Solicitar presupuestos para el arreglo de la carretera del “Juvo” y blandones de la carretera de “Las Canteras”.**

Se acuerda el solicitar tres presupuestos de las citadas obras y se asigne por parte de la Sra. Presidenta al mas ajustado, al objeto de tener los accesos adecuados lo antes posible, para que cuando MARE finalice su rehabilitación comprometida, la zona quede lista.

**7.- Reunión con el Alcalde de Camargo D. Diego Movellán para hacerle llegar las necesidades más urgentes del pueblo:**

- Tejado Ludoteca
- Saneamiento Bojar
- T.U. Camargo, para que llegue a la rotonda de la Inés.

Por parte de la Sra. Presidenta se detalla el desarrollo de la reunión con el Sr. Movellan, quedando a la espera del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

**8.- Ruegos y preguntas**

Se informa de la buena acogida y desarrollo de los Cursos de Ingles y Alemán, comentando la petición de los padres de que se ahonde y mejoren las instalaciones y equipos necesarios. Se acuerda la conveniencia de que se realice por los profesores una propuesta-programa de mejora, cada uno dentro de su área, y que sea la Junta Vecinal la encargada de dotar de los materiales, equipos y lugar para poder llevarlo a efecto, a ser posible en Las Escuelas, a partir de finales del 2013. Se acuerda que la coordinación y la puesta en marcha inicial sea a través del Secretario de la J.V.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14,25 horas, la reunión de la J. V. de Igollo, se da por finalizada.

Igollo, 27 de Agosto de 2013

Presidenta

Secretario

Vocales